

La Historia de los Recintos de la Universidad de México en el Período Virreinal y su Vínculo con Carlos V

*José Antonio Terán Bonilla
Luz de Lourdes Velázquez Thierry*



Composición Fotográfica de Cédula de Fundación, Plano de Arrieta 1737 y Plaza del Volador.

De gran importancia en el aspecto de la educación novohispana fue la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México. Mucho se ha escrito respecto a ella, bajo muy diversos aspectos, en gran medida debido a que esta institución educativa es el antecedente legítimo de la Universidad Nacional Autónoma de México, pero poco se ha hecho respecto a los recintos que fueron su sede a lo largo de su vida.

En esta investigación señalamos la importancia que tuvo la figura del gran monarca Carlos V desde los orígenes de la Universidad mexicana, el peso de este personaje y de sus acciones a lo largo de la historia de esta institución y la manera en que se vio plasmada artísticamente en su patrimonio artístico.

Diseño por: Yadira Itzel Cruz Pérez



Como antecedente de la Universidad se debe considerar que, los aztecas dieron gran importancia al aspecto educativo; tenían escuelas para la instrucción de los niños, habiendo unas exclusivas para los varones de las clases altas de la sociedad: el Calmecac, a la que asistían los hijos de gobernantes, sacerdotes y guerreros, en las que primordialmente se les enseñaba el aspecto militar, el religioso, el relativo al gobierno, así como, entre otras cosas: historia, economía, astronomía y filosofía.

Para los niños de los sectores populares estaba el Telpochcalli, en las que se les instruía respecto a la guerra, lo religioso, el servicio a su comunidad y a la nobleza.(1)

Con la caída de la ciudad de Tenochtitlán, capital del imperio mexicana el 13 de agosto de 1521, vino una etapa de organización para el establecimiento y funcionamiento del régimen de acuerdo con la forma de vida española.

Los franciscanos retomaron la gran importancia que al aspecto educativo daban los pueblos prehispánicos; en su convento de Santiago de Tlatelolco establecieron un colegio para la educación superior de los hijos de los caciques indígenas.(2)

El obispo de México fray Juan de Zumárraga, dándose cuenta de la necesidad y conveniencia de que la instrucción incluyera la formación en teología y jurisprudencia, así como que la educación llegara a un sector mayor de la población, tuvo la iniciativa de establecer en Nueva España una universidad para en ella impartir enseñanzas de más elevado nivel académico.

Para lograr su objetivo inicia las gestiones ante la corona en 1526, las cuales durarían largo tiempo. En 1537 el obispo envió procuradores suyos al Concilio de Mantua para exponer ante Paulo III y el rey de España

“... la necesidad de «establecer y fundar en esta gran ciudad de México una universidad en la que sean todas las facultades que se suelen leer en las otras universidades y enseñar, sobre todo, artes y teología»”.(3)

Las intenciones del obispo tenían como objeto educar a los indígenas recién convertidos. En un principio el monarca estuvo dudoso en crearla, pues consideraba era prematuro el tiempo.

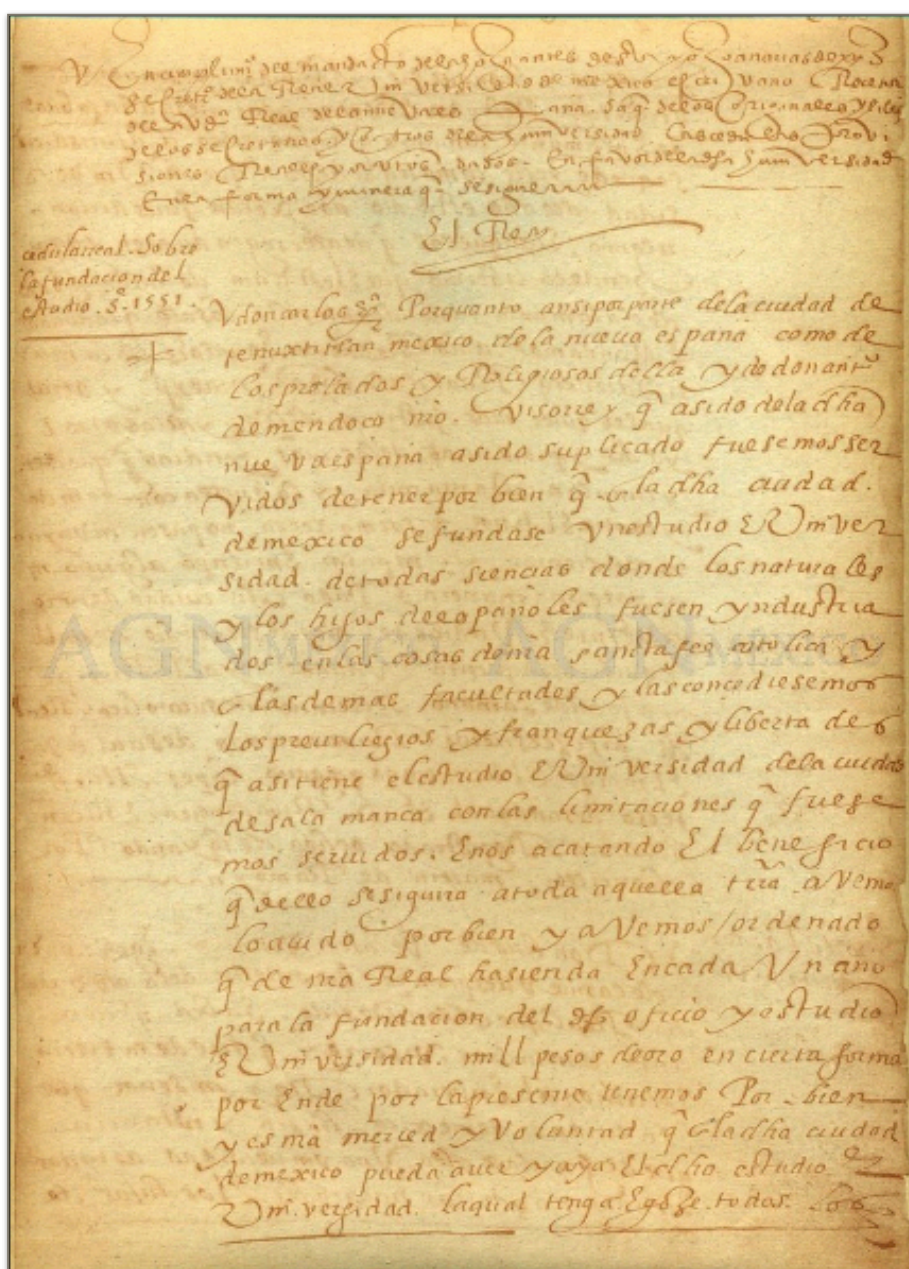
“... Los franciscanos retomaron la gran importancia que al aspecto educativo daban los pueblos prehispánicos”

...

Gortari, Eli.

El obispo Zumárraga y el virrey Don Antonio de Mendoza, continuaron insistiendo en el asunto ante la corte solicitando se fundase la Universidad.(4)

Sería hasta el 21 de septiembre de 1551 cuando el emperador Carlos V expidiera la real cédula de fundación de la Real Universidad de México, firmada en su nombre por el entonces príncipe Felipe II, en la ciudad de Toro, en Zamora, otorgándole privilegios y franquicias semejantes a los de la Universidad de Salamanca, aunque con algunas limitaciones; quedando el Patronato en manos de la corona española, su fundadora; el rey tenía la autoridad de dictar los estatutos del régimen interno y para su sostenimiento se le otorgaba un subsidio anual.



Real Cédula de Fundación de la Real Universidad de México en 1551. Documento resguardado en el Archivo General de la Nación. México. Universidad. vol. 7. exp. 1. f. 4v. AGN. Fuente: AGN

“Sería hasta el 21 de septiembre de 1551 cuando el emperador Carlos V expidiera la real cédula de fundación de la Real Universidad de México, firmada en su nombre por el entonces príncipe Felipe II...”

En la cédula referida se menciona que la Universidad se funda considerando los beneficios que traería y como respuesta a las súplicas de los preladados y religiosos de la iglesia novohispana así como la del virrey don Antonio de Mendoza señalando que en ella los naturales e hijos de españoles serían industriados en la fe católica y otras facultades así como el que se le concedían los privilegios de la de Salamanca, aunque con limitaciones.⁽⁵⁾

Obedeciendo los mandatos reales, el 25 de enero de 1553 el virrey don Luis de Velasco hizo el acto de fundación de dicha institución, teniendo como patrono a San Pablo; se celebró una misa solemne y después las altas autoridades civiles y religiosas, se dirigieron en procesión a las casas que serían sede del recinto educativo.⁽⁶⁾

El tiempo que la Universidad tendría bajo el gobierno del emperador Carlos V fue muy corto. A lo largo de su existencia, la institución ocuparía varios recintos, siendo edificios rentados.

En la ciudad de México en 1559, se efectuaron las honras fúnebres de Carlos V; Francisco Cervantes de Salazar, entonces rector de la Universidad, narró el acontecimiento en la obra *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*.⁽⁷⁾

Como reconocimiento a ese emperador como fundador de la Universidad, en el atrio del convento de San Francisco de México se levantó el túmulo imperial diseñado por el arquitecto Claudio de Arciniega, el cual llevaba una leyenda, en la que se le muestra como

“... Apolo [...] al presentarle como protector de la cultura en el Nuevo Mundo, pues el César erigió la Universidad de Méjico «para doctrina y lumbre destos naturales»...”⁽⁸⁾

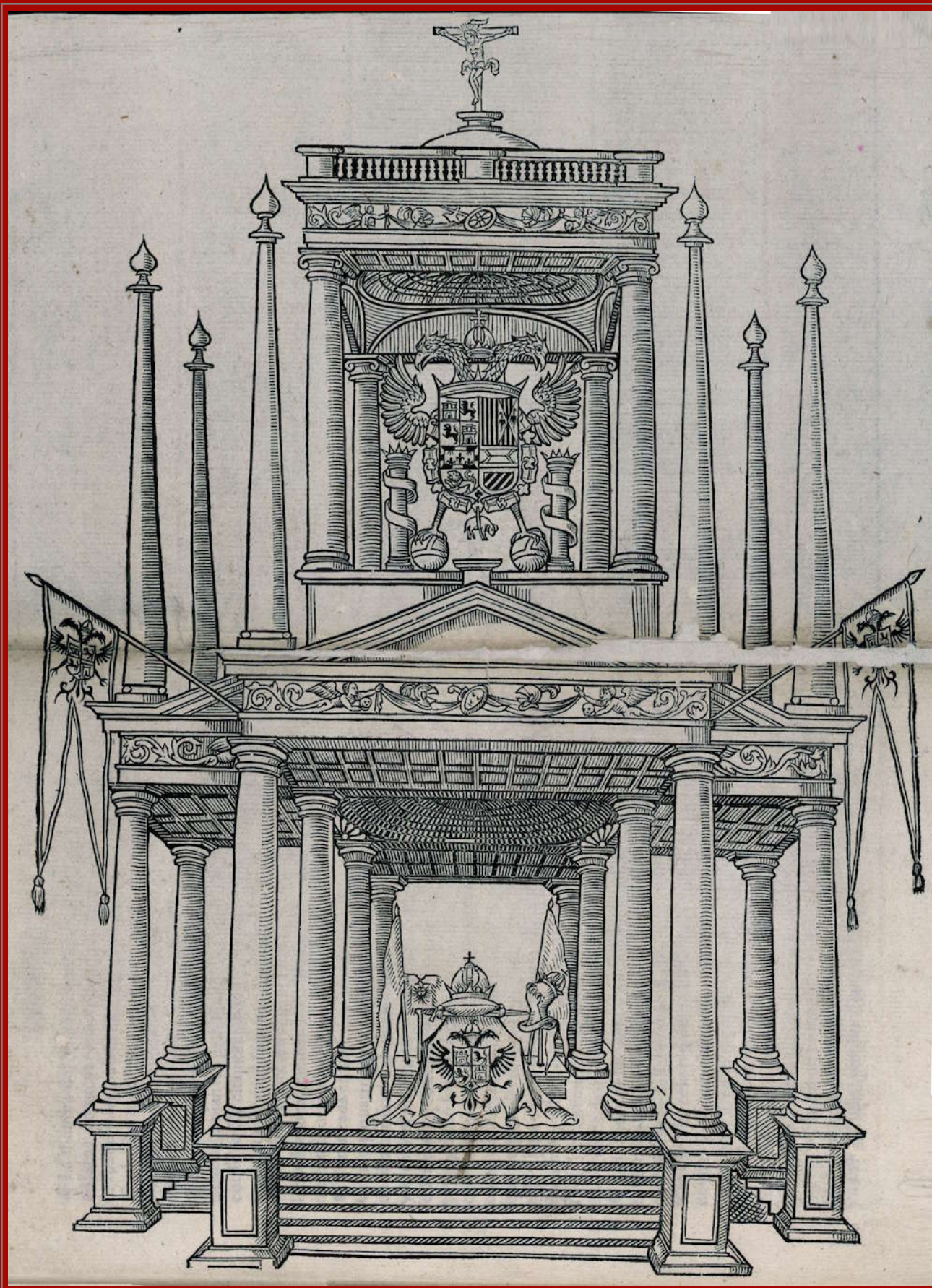
Como para 1584 el número de alumnos universitarios iba en aumento; se pensó construir un edificio permanente para la institución; para ello se eligieron

“los solares que el Marqués del Valle tenía en la Plazuela del Volador”;⁽⁹⁾

y se compró el terreno. La Universidad pagó lo consignado en el avalúo y en junio de ese mismo año Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México colocó la primera piedra del edificio⁽¹⁰⁾ y se comenzó la construcción; sin embargo, hacia 1589 las obras se vieron paralizadas a causa del pleito iniciado por Martín Cortés, marqués del Valle, por no estar de acuerdo con la cantidad que le dieron por su propiedad.

Pero a mediados de ese año una gran parte del edificio que ocupaba en ese momento la Universidad, se cayó.⁽¹¹⁾

Para que los cursos pudieran proseguir, el Virrey Marqués de Villamanrique asignó como recinto unas casas propiedad del Marqués del Valle, en el Empedradillo, en el solar que actualmente se encuentra el Monte de Piedad.⁽¹²⁾



Túmulo imperial de Carlos V. Anónimo. Grabado. Catafalco del emperador Carlos V realizado por el maestro Claudio de Arciniega en el convento de San Francisco México (1559). Fuente: Ejemplar de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense Madrid. Concepción Lopezosa Aparicio.

Para que la Universidad tuviese definitivamente edificio propio, el Virrey Marqués de Villa Manrique, teniendo en consideración que en el que estaba comenzado se había gastado ya mucha suma de dinero, una parte del cual había sido de la Real Hacienda; que por lo adelantada que estaba la obra no se le podía ya dar otro destino a lo edificado, y que «a causa también de la mucha gente que concurre a oír las dichas ciencias [...] conviene y es muy necesario que la obra se continúe, prosiga y acabe», mandó que así se hiciera, no obstante haberse remitido los autos al Consejo, previniendo en su decreto de 18 de agosto de 1589, «que los generales, aposentos y demás edificios que se hubiesen de hacer, fuesen de un solo piso y sin exceder de la altura de las paredes que cercaban la huerta del Palacio, y que por ningún motivo, ni en ningún tiempo se pudiese levantar el segundo piso sin licencia del Rey o del Virrey en su nombre», dejando a salvo los derechos del Marqués del Valle en cuanto al aprecio y valor de los cuatro solares [...] Hízose, pues dueña la Universidad de aquel terreno.⁽¹³⁾



Esquina donde estuvo el primer edificio de la Real Universidad de México (esquinas de las actuales calles de Moneda y Seminario) Fuente: Fotografía tomada de la Guía insider MXCity

Un problema que vivió en esos años la Universidad fue consecuencia de una acción realizada por el rey Carlos V; desde la fundación de la Universidad, el monarca no solicitó su confirmación pontífica necesaria para la acreditación de los títulos expedidos por la institución; durante el tiempo que llevaba de existir, entre los estudiantes se originó preocupación por la carencia de dicho documento que certificara sus estudios y se dudó que esta Universidad pudiera dar los grados correspondientes.⁽¹⁴⁾ Por eso:

En la corte, el Consejo de Indias admitió sin réplica la afirmación de la universidad y el rey ordenó gestionar bula en Roma. El trámite procedió con relativa celeridad, pues el papa Clemente VIII confirmó el estudio general el 7 de octubre de 1595, a cuarenta y cinco años de la fundación real. El papa otorgaba a los universitarios mexicanos los mismos privilegios de las universidades de Salamanca y Alcalá...

Sin embargo [...] cuando el rey [Carlos V] creó la universidad novohispana le impuso restricciones respecto de los privilegios salmantinos: México no gozaría de jurisdicción propia, y sus doctores seguirían pagando impuestos. Al recibirse la bula en Madrid, fue examinada por el Consejo de Indias a fin de otorgarle el paso reglamentario.

... Sin embargo, el fiscal real determinó que el papa se había extralimitado al conceder privilegios más amplios que los del monarca. En un principio se habló de solicitar a Roma una redacción del documento, lo que habría implicado nuevas negociaciones y gastos; al fin, se optó por una solución más económica en todos los sentidos. Se decidió que el Consejo retuviera el documento en sus oficinas madrileñas, pero sin negar ni otorgar formalmente el pase regio. Así se limitó a notificar al claustro que ya había bula.

El 5 de junio de 1597, la universidad consignó en su libro de claustros la noticia de la expedición del escrito papal y que el procurador en la corte prometía su pronto envío.

Si los doctores esperaban el pronto arribo a México del documento, éste nunca llegó, con todo, resulta sintomático que el asunto no se volviera a tocar en los claustros universitarios durante casi un siglo.⁽¹⁵⁾

“...desde la fundación de la Universidad, el monarca no solicitó su confirmación pontífica necesaria para la acreditación de los títulos expedidos por la institución; durante el tiempo que llevaba de existir...”

Jimenez Rueda, J.

Quedando latente esa necesidad de ser considerada pontificia. A la par de esos sucesos continuó la construcción del nuevo edificio; el cual, debido a motivos económicos, llevó un largo tiempo.

George Kubler, con base en la interpretación que hizo de un plano de la Plaza Mayor de México de 1596, dice que en ese año, el

“... elegante edificio, de fachada plateresca, que aparece en el dibujo, quedó terminado”;⁽¹⁶⁾

Manuel Toussaint hace la siguiente descripción del mismo:

Es una fachada sencilla; su portada está encuadrada por columnas, su cerramiento es arquivado y sobre esta portada luce un gran escudo real [de Carlos V]; a ambos lados se ven rejas renacentistas [...] dado el local tan amplio, no es posible que contase con tan escasos vanos, pero de todas maneras podemos darnos cuenta de cómo era este edificio y definir el estilo de su arquitectura, que cae plenamente dentro del estilo llamado plateresco.⁽¹⁷⁾

Pero las *Efemérides* de ese año muestran que las obras no habían concluido. Se sabe que para 1609 la Universidad ya funcionaba en el nuevo recinto,⁽¹⁸⁾ del cual se tiene la siguiente descripción:

El patio estaba limitado por veintiocho columnas múltiplo de siete que simbolizan las siete artes de Trívium y quadrivium fundamento de la Universidad. A cada una de este grupo correspondía una Aula General, siendo la primera la de Teología con sus cátedras de Escolástica y Sagrada Escritura; a otro grupo de siete correspondían la de Primera de Cánones, de Decretales, y Prima de Leyes. A la sala destinada a los actos literarios correspondían otras el de Antonio Rodríguez de Quesada, primer siete y, por último, otro grupo del mismo número abarcaba el Aula General en la que se leían: Artes, Retórica y Gramática.

A la derecha del sahuán que daba a la plaza del Volador, se abría la puerta que conducía a la capilla. La casa tenía vivienda para el Secretario, independiente de sus oficinas.⁽¹⁹⁾

“...elegante edificio, de fachada plateresca, que aparece en el dibujo, quedó terminado.”

George Kubler.



Placa conmemorativa de la fundación de la Real Universidad de México por Carlos V (en el edificio considerado como su primera sede, ubicado en las actuales calles de Moneda esquina con Seminario. Fuente: Museo Universitario Hoy IISUE UNAM)

La fundamentación de carácter papal en el ámbito universitario se solucionó de manera local hacia mediados de siglo XVII, favoreciendo se comenzara a designar a la Universidad en Nueva España como “real y pontificia”.
Sucedió que:

En 1668 se publicaron por primera vez las constituciones del visitador [obispo Juan de] Palafox. El prologuista, fray Marcelino de Solís afirmó, sin duda para paliar el varío de carta papal, que una vez fundada la universidad, Carlos I impetró bulas, que Paulo V concedió, «por el año de 1555». Evidentemente, no vio tal documento, o hubiera precisado la fecha. Además, el romano pontífice en esa fecha era en realidad Paulo IV (1555-1559), mientras que el V de ese nombre gobernó de 1605 a 1621. Poco tiempo después, cuando Plaza y Jaén dio comienzo a la redacción de su Crónica de la universidad, escrita [...] para los años 1683-1684, debió afrontar el espinoso problema, manifestando que «hemos de asentar por cierto» que Carlos V «tuvo bula apostólica» de «Paulo Cuarto». En todo caso, declara, «siendo como es asentado que esta Insigne y Real Universidad se ha tenido y tiene por Pontífica y Regia», y dado que fue fundada a la par de Salamanca, como hija de ésta –concluía–, también tendrá bula.(20)

En aquellos años Cristóbal Bernardo Plaza y Jaén hizo remembranzas de la universidad y escribió lo siguiente resaltando la figura del antiguo monarca:

La Católica y Real Majestad del Emperador Carlos Quinto, nuestro Rey y Señor, que esté en gloria, entre los famosos hechos y grandes hazañas, dignas de toda memoria que a los fines de su feliz Imperio se principiaron en esta Muy Noble y Leal Ciudad de México de la Nueva España, fue la fundación de los estudios generales de todas ciencias y Universidad, despachado su Real Cédula de veinte y uno del mes de septiembre de mil quinientos y cincuenta y uno, refrendada de Juan de Sámano, Secretario de su Majestad, en que se sirvió de mandar que de su Real Hacienda, en cada un año, para la fundación de dicho Estudio y Universidad, se diesen mil pesos de oro, en cierta forma, teniendo por bien que hubiese en esta Ciudad, el dicho Estudio y Universidad, que tenga y goce los privilegios todos y franquezas, libertades y exenciones

**“La
fundamentación
de carácter
papal en
el ámbito
universitario
se solucionó
de manera
local, hacia
mediados de
siglo XVII...”**

que tiene y goza el estudio de la Universidad de Salamanca; y que los que se graduasen, gozasen de dichos privilegios [...] hemos de asentar por cierto, que Nuestro Católico y gran Emperador de Alemania y Monarca de la Europa, el Señor Carlos Quinto, tuvo bula apostólica de nuestro muy Santo Padre Paulo Cuarto, en cuyo pontificado se despacho la Real Cédula de mil quinientos y cincuenta y tres para esta fundación, que tampoco se ha hallado en los archivos.

Y siendo como es asentado que esta Insigne y Real Universidad se ha tenido y tiene por pontificia y Regia, y fue fundada gosa los honores, privilegios, exenciones e inmunidades que su Madre la Insigne y grande Universidad de Salamanca, por lo consiguiente teniendo la Madre Autoridad de Pontificia y Regia, la tiene la hija, y Dios Nuestro Señor será servido por la Santa mano de su Vicario, Nuestro, muy Santo y pontífice de la iglesia, concedemos este favor, que esperamos para consuelo de esta Real Universidad.(21)

Acontecimiento importante vinculado con la acreditación pontífica, se comenzó a gestar en 1686 a causa de una cédula firmada por del rey solicitando

“...se remitiera a España copias auténticas de las constituciones y erección de la Universidad, de la aprobación de las primeras y de la bula o despacho de su confirmación.”(22)

En México se inició la búsqueda de la documentación, pero al no encontrar la bula, en 1689:

...se determinó «se escriba carta a Su Majestad de parte de esta Real Universidad dándole noticia de las diligencias que se han hecho en orden a buscar la dicha bula y de la que ha dado el Señor Rector de que en un papel impreso en un retazo cuyo asunto parece haber sido epilogar las fundaciones de la ciudad, títulos y provisiones concedidas a ellas, en unos renglones de estos reinos, donde dice: la Real Universidad de México fundada por cédula 1551: 21 de septiembre confirmada por bula 1555; 1595 siete de octubre con los privilegios de la de Salamanca por cédula de veinte y uno de mayo de mil quinientos

**“... la
acreditación
pontífica,
se comenzó
a gestar
en 1686...”**

cincuenta y cinco con las gracias y preeminencias de la de Lima por cédula de veinte y dos de junio de 1599 y que aunque se ha ocurrido al Bulario y reconocido los años citados no se hallan las bulas referidas».

(23)

La Universidad envió la carta a España manifestando que la bula no se encontraba en su archivo, razón por la Corona solicitó indagar en el Vaticano. Así,

... el Consejo de Indias mandó investigar en Roma; tan lejos se hallaba de saber que el documento se había traspapelado en los propios archivos del Consejo. En Roma se descubrió el registro de la bula de 1595 y se envió copia certificada a Madrid. Esta vez no fue objetado su contenido y la copia oficial, con referendo de la corona, se recibió por fin en México el 19 de octubre de 1689, es decir, a casi siglo y medio de su fundación.(24)

En la bula de 1595 se muestra se

“...concede a esta Real Universidad los privilegios de la de Salamanca; y [...] aunque esta bula hace relación de la erección no se ha podido hallar [otra bula] porque no expresa el tiempo”.(25)

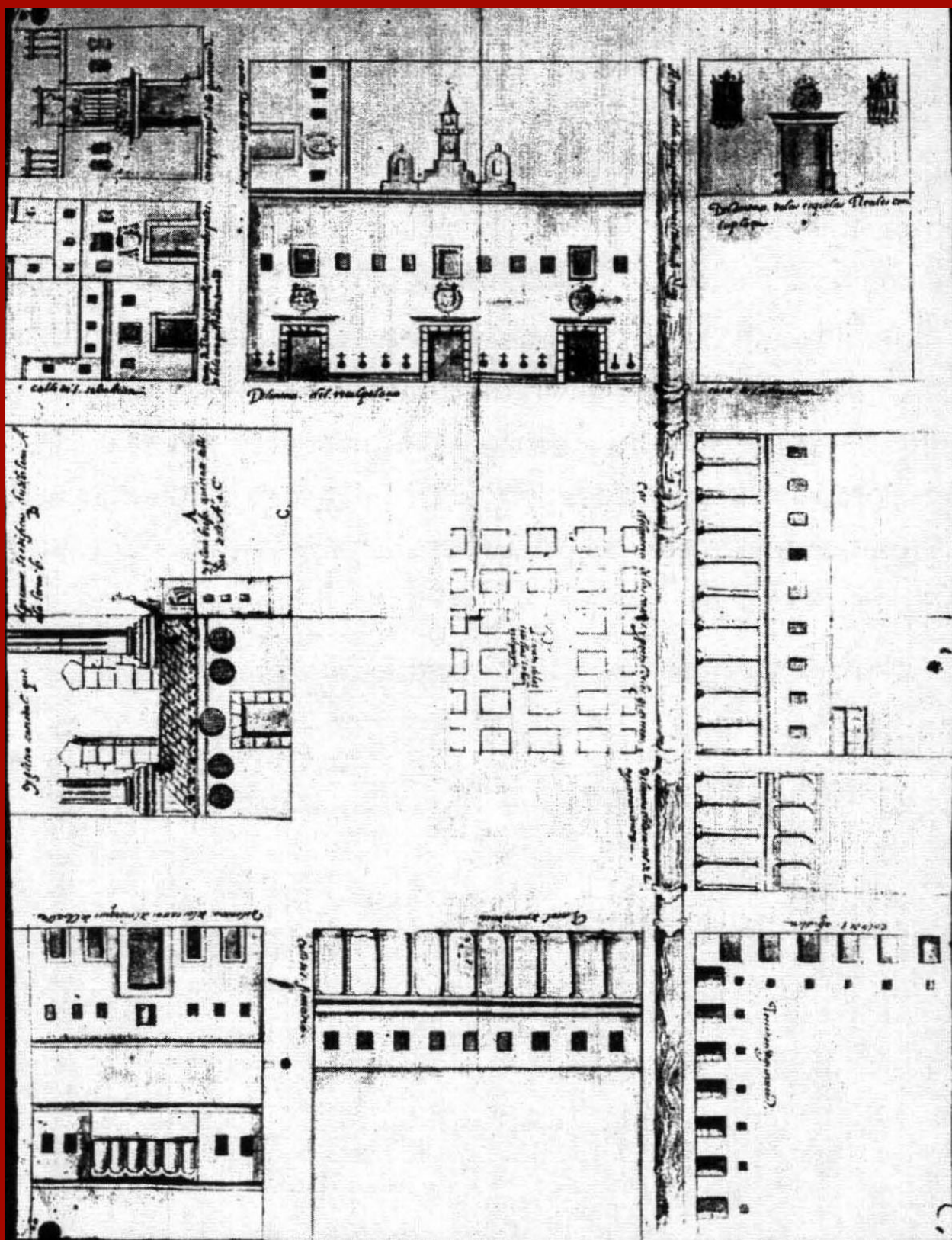
Recibido el apreciado documento se enmarcó y exhibió de manera permanente en la capilla del recinto universitario, y a partir de entonces, hasta la consumación de la Independencia en 1821, la Universidad llevó el doble título de “real y pontificia”.(26)

La figura de Carlos V volvería a estar presente en la Universidad cuando, en 1759 el rector Manuel Ignacio Beye de Cisneros, emprendió las obras que durarían cuatro años para

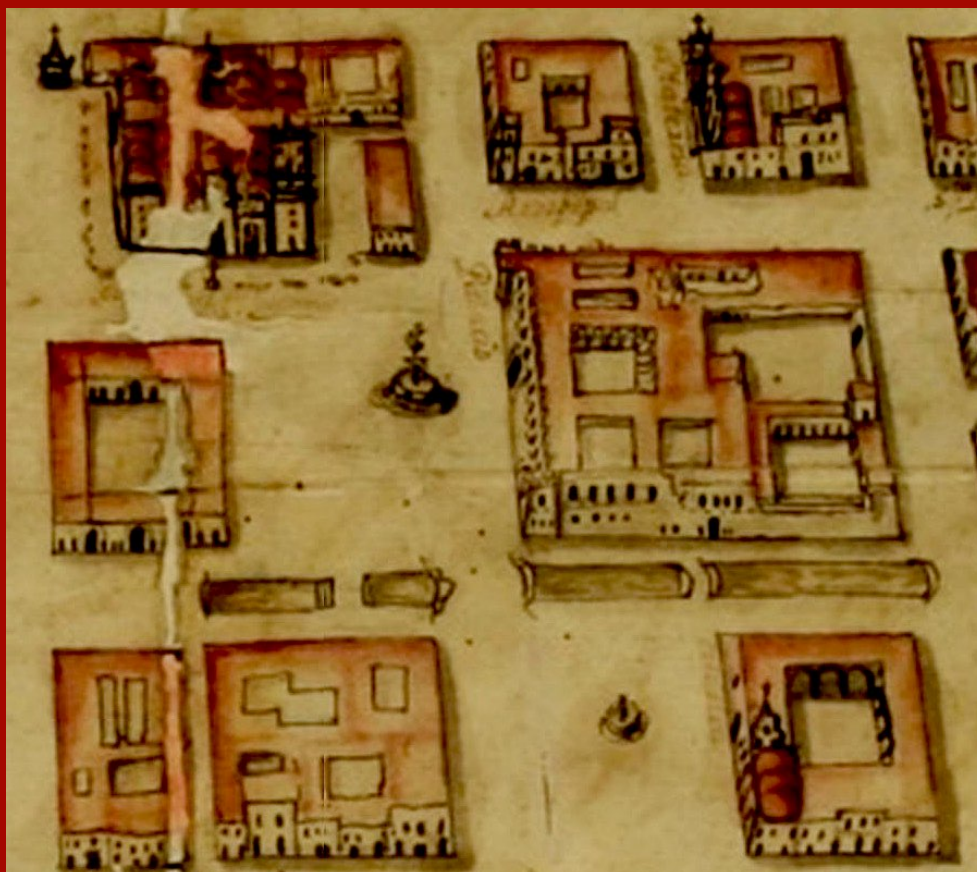
“convertir las aulas de la calle de la Acequia en tiendas; y estas labrarlas en lo alto de la Universidad y circundar de arcos el patio a correspondencia de lo bajo...;”(27)

además se aprovechó hacer una biblioteca, una escalera majestuosa y remodelar el edificio colocándole marcos y portadas barrocas en cantería.

“La Universidad envió la carta a España manifestando que la bula no se encontraba en su archivo.”



Plano de la plaza mayor (1596). En la esquina superior derecha se aprecia la plaza del Volador y el edificio de la Real Universidad de México. Fuente: Archivo General de Indias.



Fuente: Biblioteca Digital Mexicana A.C. Centro de Estudios de Historia de México

Detalle del plano de la ciudad de México, 1720, de Antonio Álvarez, alarife Mayor de la ciudad y Miguel Rivera, en el que se aprecian la Plaza Mayor, la plaza del Volador y el edificio de la Universidad de México (esq. inferior derecha)



Fuente: Museo Nacional de Historia INAH

Detalle del plano del siglo XVIII realizado por Pedro de Arrieta, en el que se observan la Plaza Mayor de México y sus alrededores. En la esquina superior derecha se observa el edificio de la Universidad de México.

Para ello, el rector mandó llamar a los arquitectos Lorenzo Rodríguez e Ildelfonso de Iniesta Vejarano para que

“... hiciesen dibujos y proyectos [...] El primero presentó un proyecto «de obra primorosa» y el segundo de «obra sencilla». Fue escogido, por economía, el de Iniesta”,(28)

arquitecto que realizó:

“una portada de este pites en la puerta principal; otra en la capilla; dos en el General; la sala de claustros, con la fachada y grandeza que pide y encima del general una pieza para la Biblioteca, con todos sus adornos que corresponden a una fábrica de esta naturaleza...”(29)

El edificio de dos pisos, tenía su fachada principal hacia la plaza del Volador, donde en su suntuosa portada resaltaban las figuras de los monarcas españoles.



Pintura de la Vista de la Plaza del Volador de México, de Juan Patricio Morlete Ruiz, 1770.
A mano izquierda la fachada de la Real y Pontificia Universidad de México. Fuente: Fotografía tomada de Arca.
Fuente: Fotografía tomada de Arca. Arte Color. Arte Color.

La puerta principal tiene de ancho cuatro varas y seis de alto, guarnecida lucidísimamente de tan costosa y brillante portada, que parece que el arte llegó al punto de perfección que no permite otro mayor [...] La fábrica es de estípites o escapos, desplantados al aire, de orden compuesto, con sus transpilastres anudadas, adornadas de molduras; los pedestales, basamentos, arquitrabes, cornisas, frisos, están labrados con exquisito esmero, artificiosa simetría y todos los ornamentos de arquitectura que circunscribe el orden compuesto.

Forma tres cuerpos: en el primero se representan vivamente en dos estatuas colocadas en sus repisas y nichos, el Derecho Civil y la Medicina y en los entrepaños la de la Filosofía, de medio relieve, tallada a la perfección, siendo digno de atención que en materia de piedra de cantería, compita su follaje con el más crespo y delicado adorno que se pudiera introducir en la materia más dócil.

Con igual hermosura ocupan el segundo cuerpo las estatuas de la Teología y del Derecho Canónico, y sobre el balcón principal de la sala de claustros, que se asienta sobre la puerta, en un óvalo, émulo del círculo más brillante de la esfera, la imagen del Rey Nuestro Señor Carlos III.

El último cuerpo en que remata, adornan las reales armas y al lado derecho un nicho (que pudiera ser relicario), la estatua de Carlos V y semejantemente al lado izquierdo, la de Felipe II.⁽³⁰⁾

Estípites de orden compuesto enmarcaban esta portada, llevando

“pilastras apareadas y adornadas con molduras; los pedestales, basas, arquitrabes, frisos y cornisas fueron labrados con todo el esmero y la simetría que prescribe el citado orden arquitectónico...”⁽³¹⁾

Francisco de la Maza, aclara respecto a las imágenes:

“... la presencia de Carlos V y Felipe II no es por prurito realista o dinástico, sino por haber sido el primero el fundador y el segundo el sostenedor de la universidad.”⁽³²⁾

Tan imponente portada señalaba el acceso al edificio, el cual contaba con un zaguán que a su vez comunicaba con el patio principal mediante un arco de medio punto labrado en piedra.

El claustro era cuadrangular; medía cuarenta y cinco por treinta y nueve varas castellanas.⁽³³⁾

Estaba rodeado en sus cuatro lados por grandes arquerías –con un total de treinta y seis arcos de medio punto–, soportadas por veintiocho columnas de orden Toscano desplantadas sobre grandes pedestales; todos estos elementos arquitectónicos fabricados en cantería.

Las arquerías daban lugar a corredores en cuyas esquinas había arcos de medio punto apoyados en uno de sus extremos por consolas de cantería empotradas en los muros de carga que delimitaban los pasillos.

En el eje superior de las columnas, entre el arranque de cada arco, existía un ornamento de forma ovalada.

El segundo piso contaba con arquería de diseño arquitectónico similar al del piso de abajo, pero sus arcos eran ligeramente rebajados y de menor altura; los arcos de ambos niveles presentan arquivoltas.

Una sencilla cornisa corría a lo largo de las cuatro fachadas e indicaba la separación entre las dos plantas; además esta cornisa recibía el rico barandal de hierro forjado colocado en cada tramo entre las columnas de la planta alta por los cuatro lados del patio, cuyo diseño hacía juego con el de los pasamanos de las escaleras.⁽³⁴⁾

A lo largo de la parte superior del segundo piso había otra sencilla cornisa con su pretil liso; coincidiendo con los ejes de las columnas, arriba de ella había unos remates ornados con sencillos roleos, resaltando los de forma quebrada colocados en las esquinas del patio y los ubicados al centro de cada lado de este espacio, que por su gran anchura podrían indicar que ahí estaban los relojes de sol, tan necesarios en la distribución de las actividades académicas; en ambos casos esos remates en su parte superior tenían un pequeño pináculo.

Debajo de la citada cornisa, coincidiendo de igual manera con los ejes de las columnas, sobre cada dos de ella había gárgolas de cantería con botaguas.

Todos los pasillos de ambos niveles estaban cubiertos de viguería de madera y terrado; sus pisos eran de lajas de cantería; de este mismo material eran los lambrines y las bancas corridas empotradas en los muros, localizadas alrededor de los pasillos de la planta baja.

Las ventanas⁽³⁵⁾ que daban a los corredores del patio en este nivel estaban regiamente engalanadas con gruesos marcos de diseño barroco, de gran movimiento, elaborados con esculpido sillares rectangulares de piedra de Chiluca; llevaban acodos en las esquinas ornados con ricos roleos y al centro de cada lado salientes medios círculos resguardando una especie de

“Una sencilla cornisa corría a lo largo de las cuatro fachadas e indicaba la separación entre las dos plantas...”

cada lado salientes medios círculos resguardando una especie de pequeños nichos triangulares en los que había un relieve floral.

Cabe señalar que por su parte interna, el marco adquiriría la forma oblicua con el fin de aprovechar mejor la captación de la luz solar.

El vano en sí llevaba una reja de hierro forjado.

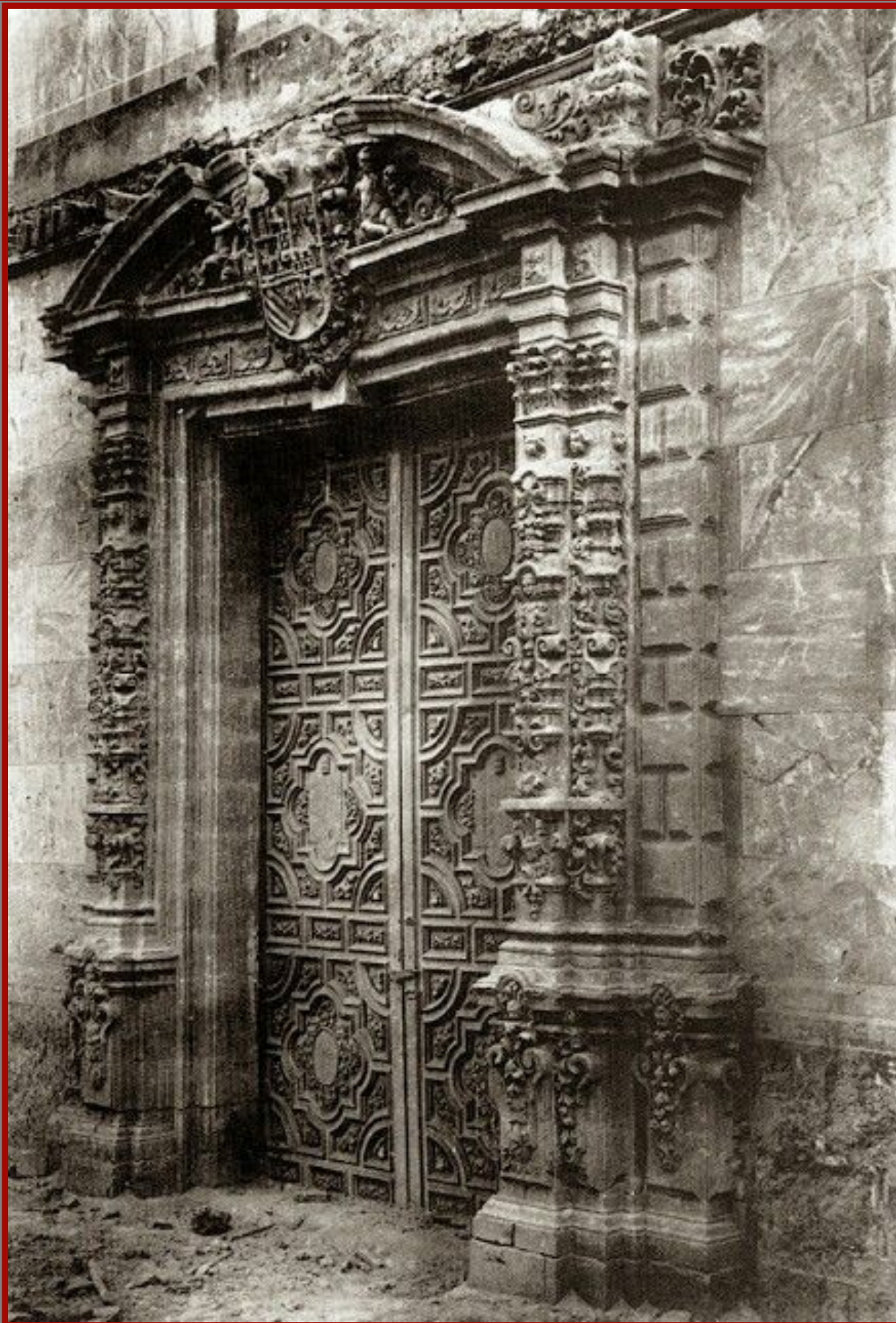
Este patio era el centro generador de las distintas dependencias universitarias.

Ocupando los espacios contiguos al zaguán quedaban algunas oficinas administrativas y las viviendas de bedeles.

Ingresando al patio, del lado derecho hacia el Sur, se ubicaba un amplio salón denominado *General* en el cual se llevaban a cabo los actos académicos; poseía dos entradas con portadas diseñadas por el arquitecto Iniesta Vejarano.



Litografía del Patio de la Real y Pontificia Universidad de México. Pedro Gualdi.
Fuente: Archivo Histórico de la UNAM-IISUE



Portada del Salón de Generales de la Real y Pontificia Universidad de México, realizada por el maestro arquitecto Ildelfonso Inesta Bejarano en ca.1763. Fuente: Fotografía tomada del libro de Guillermo Tovar de Teresa. *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido.*

En ese mismo lado, en la esquina Poniente se localizaba la capilla con su antecapilla a manera de vestíbulo, espacio que al parecer, contaba con una entrada independiente a la plaza del Volador.

Del lado contrario, hacia el Norte, sin tener acceso al patio, se localizaban las nueve accesorias, tiendas de alquiler que producían rentas de ingreso fijo a la Universidad³⁶ y cuyas entradas daban a la antigua calle de la Acequia Real, que en esa época se denominó la calle de los Meleros.

“Por la parte del Oriente quedan las piezas de la secretaría, la vivienda del secretario y el archivo”;⁽³⁷⁾

seguramente estos espacios arquitectónicos estaban localizados a los lados de la monumental escalera también diseñada por el mismo arquitecto, la cual se encontraba ocupando el fondo del patio, hacia este punto cardinal y al centro de ese lado.

Mediante la suntuosa escalera se accedía al segundo nivel del plantel universitario; ahí se localizaban el rectorado y las aulas de *“Retórica, Filosofía, Matemáticas, Medicina, Leyes, Cánones, Teología,”*⁽³⁸⁾ el salón de claustros y la biblioteca.

... á la izquierda, el rectorado y las aulas, teniendo cada una sobre la puerta el símbolo de la facultad y un letrero que decía cual era ésta; todas las aulas eran iguales en el ancho, variando solamente en longitud, con asientos altos y bajos, cercados de una barandilla de madera torneada. La sala del Claustro estaba en el muro occidental, tenía veintiséis varas de longitud [vista a la plaza del Volador] y la sillería era de cedro; en la portada estaba la estatua de Salomon entre las dos madres que demandaban el hijo, en el famoso juicio, para demostrar la alta sabiduría con que eran tratados en aquel sitio los asuntos que ocurrían.⁽³⁹⁾

Ocupando el gran espacio que había sobre el aula mayor o salón General, estaba la biblioteca dotada de doce ventanas; poseía dos cuerpos de estanterías con puertas y alambradas.

Llegó a resguardar documentos de la historia antigua de México, apreciables manuscritos y contar con diez mil volúmenes.⁽⁴⁰⁾

“... en la esquina Poniente se localizaba la capilla con su antecapilla a manera de vestíbulo...”

La sala del Claustro medía "... 21.71 varas [y estaba] *dotada de una sillería de cedro tallada.*"⁽⁴¹⁾

Desde el punto de vista arquitectónico destacaban algunos espacios, como el *General*,

"... pieza estensa que servía para las funciones públicas, tenía de capacidad cuarenta y tres varas de longitud y diez de latitud, con dos órdenes de asientos y preciosamente adornada, siendo de mucho mérito sus puertas, artesones, balaustres y lumbreras; las paredes estaban adornadas con cuadros y varios retratos de los alumnos mas distinguidos."⁽⁴²⁾

Este salón contaba "... con tribuna y sillería de maderas finas, preciosamente trabajadas..."⁽⁴³⁾

Poseía dos entadas; cada una de ellas con sus portadas idénticas de un solo cuerpo, rematadas con un frontón curvo. Eran

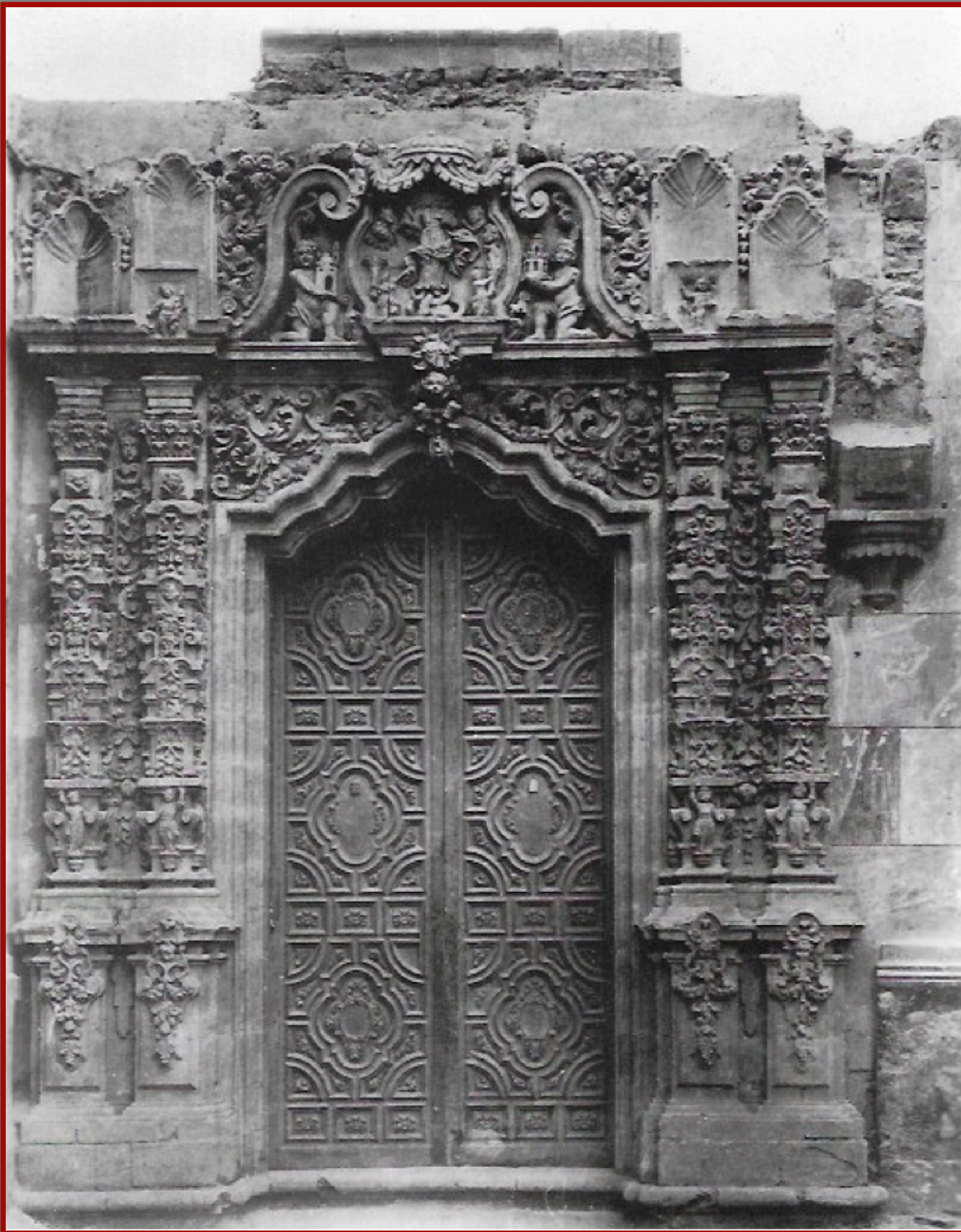
"... de cantería estípites de medio relieve, reluciendo en toda su arquitectura el orden compuesto y coronando su cima los escudos de armas reales y pontificias."⁽⁴⁴⁾

Según información encontrada por Francisco de la Maza en unas

"... cuentas diarias, [las portadas] se labraron en octubre de 1761, donde se mencionan los «pilastrones de chiluca», las «medias muestras con pilar y pilastra y las impostas de los estípites» (sic), así como los «pies derechos, garabatos y angelitos»."⁽⁴⁵⁾

Los marcos de las puertas de dichas portadas consistían en unos sencillos y delgados apoyos lisos con molduras, carentes de ornatos, que llegaban hasta el piso; a sus lados, sobre pedestales con basas, decorados con finas guardamalletas con motivos fitomorfos, se levantaban dobles y singulares grandes pilastras estípites dispuestas en diferentes planos; tenían capiteles de orden corintio, debajo de los cuales se apreciaban las figuras de unas caritas de tres niños colocadas en dos planos diferentes; todo el fuste estaba labrado de manera exuberante con motivos vegetales, hojarasca, conchas y roleos.

"Poseía dos entadas; cada una de ellas con sus portadas idénticas de un solo cuerpo, rematadas con un frontón curvo."



Fotografía de la portada de la capilla de la Real y Pontificia Universidad de México.

Fuente: Tomada del libro *"La ciudad de los Palacios" Crónica de un patrimonio perdido* de Guillermo Tovar de Teresa.



Fotografía de la escalera del antiguo edificio de la Real y Pontificia Universidad de México. Fuente: Tomada del libro *"La ciudad de los Palacios" Crónica de un patrimonio perdido* de Guillermo Tovar de Teresa.

A ambos lados de las singulares pilastras había otras también apoyadas sobre los pedestales, cuyo fuste consistía en sillares almohadillados alargados –ornato que era una reminiscencia de las formas decorativas utilizadas en el manierismo–, cuya parte superior remataba con una especie de capitel de orden dórico.

Su cerramiento consistía en una platabanda a manera de entablamento, formado por un sencillo arquitrabe que hacía las veces de marco para la puerta y al centro tenía una especie de clave recta no dispuesta en forma de cuña como era lo habitual. Su friso estaba labrado con recuadros conteniendo figuras florales.

Su cornisa quebrada se prolongaba sobre las pilastras llevando en sus extremos un pequeño pináculo piramidal regiamente elaborado.

Sobre este entablamento se encontraba el frontón curvo engalanado con motivos fitomórfos, róleos y hojarasca, en cuya sección central resaltaba e invadía el elaborado gran relieve del escudo de España que estaba coronado y flanqueado por las efigies de unos niños semidesnudos.

La parte superior del frontón llevaba una moldura quebrada.⁽⁴⁶⁾ . Sus puertas, de ricas maderas talladas, mostraban un diseño barroco semejante al que tenían las de la portada de la capilla.

El recinto presentaba un artesonado⁽⁴⁷⁾ y en sus paredes se observaban las pinturas de las Sibilas del pincel de Pedro Sandoval.⁽⁴⁸⁾

En este mismo nivel, ocupando el lado Poniente del edificio, estaba la capilla precedida, a manera de vestíbulo, por la ante capilla, teniendo ésta su planta cuadrada.

Al parecer tuvo acceso directo a la calle y también se conectaba con el salón de *Generales*. Para dar entrada a la capilla, en este espacio arquitectónico había una rica portada finamente labrada, fabricada en cantería de Chiluca en un solo cuerpo, llevando un elaborado remate.

En el siglo XVIII Gregorio de Campos Martínez la describía de la siguiente manera:

La antecapilla con portada de cantería, de escapos de medio relieve, de orden compuesto, adornados de molduras y talla, en su remate los sagrados patronos de Nuestra Escuela, a saber San Pablo y San Juan Nepomuceno a la izquierda de Santa Catarina y San Luis Gonzaga y ocupando el medio (bajo un pabellón de cantería), la imagen de la Concepción, grabados los jeroglíficos expresivos de este purísimo misterio.⁽⁴⁹⁾

En esta portada del arquitecto Ildelfonso Iniesta Vejarano, los pies derechos carentes de impostas y pilastras formaban el marco de la puerta cuyas molduras se prolongaban a las arquivoltas del arco mixtilíneo que soportaban.

Al centro de la clave del arco se alojaba la escultura de la imagen del rostro de un niño, a ambos los lados y en la parte superior del arco que se formaba, había una especie de enjutas ornadas con motivos vegetales.

Flanqueando este marco a cada lado, sobre pedestales engalanados con unas guardamalletas decoradas con motivos fitomorfos, llevando en su punta baja racimos de uvas en alusión a la sangre de Cristo, se apoyaban grandes pilastras estípites pareadas con capiteles de orden corintio, profusamente ornamentadas con motivos vegetales; en la parte inferior de cada fuste se veía la pequeña efigie escultórica de un niño de pie, llevando una de sus manos levantadas en actitud de estar deteniendo la cornisa de la inmediata sección superior de la pilastra; también en ella se observaban dispuestas en diferentes lugares, las figuras talladas de pequeños querubines, resaltando los que estaban colocados en el dado, debajo de los capiteles.

**“... estaba
flanqueada
por dos
grandes
roleos que
a su vez
resguardaban
las imágenes
escultóricas
de dos
infantes semi
desnudos...”**

Las delgadas entrecalles también estaban regiamente decoradas combinando roleos y motivos fitomórfos, resaltando en la sección superior de cada una de ellas, colindando con los capiteles de las pilastras, el relieve esculpido de un rostro humano llevando un tocado sobre su cabeza; entre los pedestales se dispuso una delgada y lisa guardamalleta.

Una cornisa lisa corría a todo lo ancho de la fina portada separando este cuerpo de su remate.

Este en su sección central llevaba una especie de ancha cartela de lados curvos coronada por un dosel con cortinaje, conteniendo un relieve escultórico alusivo a la Inmaculada Concepción.

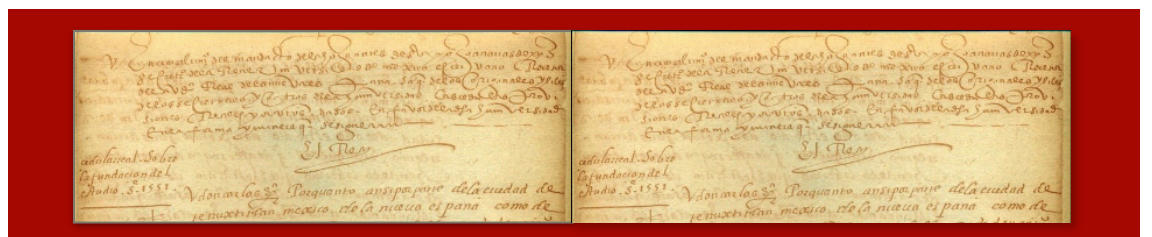
Dicha cartela estaba flanqueada por dos grandes roleos que a su vez resguardaban las imágenes escultóricas de dos infantes semi desnudos, con tocados de largas plumas, haciendo una genuflexión y cargando maquetas de diferente diseño, una de ellas referente a una iglesia y la otra a una torre.

El resto del paño, que abarcaba todo el ancho de la portada estaba ornado con exuberantes molduras vegetales en las que se insertaron, a cada lado, dos pequeños nichos, quedando a diferente altura, pues los dispuestos en los extremos se colocaron directamente sobre la cornisa, mientras que los otros tenían en su parte baja, a manera de soporte, un recuadro con la figura escultórica de un pequeño niño desnudo de gran movimiento.

Los nichos tenían la forma de delicados arcos mixtilíneos, adaptando en su parte superior la forma de una venera cóncava.

En ellos estuvieron alojadas las imágenes escultóricas de los santos patronos de la Universidad referidas en la descripción efectuada en el siglo XVIII.⁽⁵⁰⁾

Contaba con una puerta de madera tallada de gran calidad, decorada con motivos geométricos, en su mayoría mixtilíneos, misma que hacía juego con las del salón *General*.





Litografía de la fachada de la antigua Real y Pontificia Universidad de México. Portada neoclásica elaborada por el arquitecto Antonio González Velázquez en el año de 1790. Fuente: Tomada del libro de Manuel Ribera Cambas. *México pintoresco, artístico y monumental*, [1880]

La capilla presentaba la misma altura que el resto del edificio universitario y su disposición era, en su longitud, dando hacia la plaza del Volador; en su fachada a esa calle se apreciaban dos contrafuertes rectangulares que subían hasta lo alto del paño.

El recinto era de una sola nave rectangular; tenía

“... treinta y tres varas de longitud por nueve de ancho, con tres bóvedas...”(51)

Sus gruesos muros se fabricaron con mampostería de piedra y mortero de cal –arena; sus cubiertas consistieron en bóvedas de ladrillo, llevando tres arcos de medio punto a lo largo de la nave; de igual trazo eran los arcos fajones que soportaban las bóvedas en sentido transversal y estaba

“... adornada con varios cuadros en que se leían diversas inscripciones latinas”.(52)

En su presbiterio se colocó un retablo dorado ofrecido por el virrey Montes Claros, con pinturas dedicadas a Santa Catalina, importante obra del maestro Alonso Vásquez.(53) La capilla poseía una sacristía y con un sencillo campanario de un solo cuerpo.

Uno de los alardes arquitectónicos con que contó la Universidad fue su majestuosa escalera, la cual fue descrita en el siglo XVIII de la siguiente manera:

la entrada de la escalera –que es una de las más bellas piezas de arquitectura de esta corte–, son tres arcos sin que sostenga en el medio su proyectura pilastra alguna y están cargando en los extremos sobre pilastras de obra compuesta, acojinada y moldeada.

Consta de nueve bóvedas planas que forman a la vista un agraciado, simétrico heptágono; los pasos son de cantería de igual solidez que descanso; los pasamanos de hierro labrado, de un artificio tan nuevo y primoroso que aseguran los peritos en el arte, no haber otros semejantes en el reino.

Desembarcase por tres arcos a los corredores altos, adornando en sus cuatro ángulos de cuatro hermosos remates con cuatro relojes solares, siendo los arcos de la escalera de cantería labrada de orden compuesto, sobre estípites que hacen cuatro frentes, vestidos de molduras y talla, con los proporcionados ornamentos que exige dicho orden.⁽⁵⁴⁾

En la planta baja el acceso a la espléndida escalera se realizaba a través de dobles grandes arcos escarzanos “falsos o airosos” aparentando consistir cada uno de ellos en dos arcos unidos entre sí; al centro de su cruce de intersección colgaba un pinjante.

Sobre el paño plano donde se juntaban los arcos estaba un relieve de una pequeña imagen representativa de la propia universidad; ambos arcos llevan en su trazo arquivoltas y se apoyan en gruesas jambas, teniendo el mismo ancho de los arcos, coronadas con sencillas impostas; toda la estructura de la arquería, al igual que sus ornatos, estaba fabricada con sillares de cantería en piedra de Chiluca y presentaba gran calidad escultórica en su labrado; sobre los extremos de los arcos había una especie de enjutas ornamentadas con elementos vegetales y una pequeña imagen; todo ello labrado en cantería con delicadeza y finura. Delimitando ambos niveles, encima del arco falso había una sencilla cornisa.

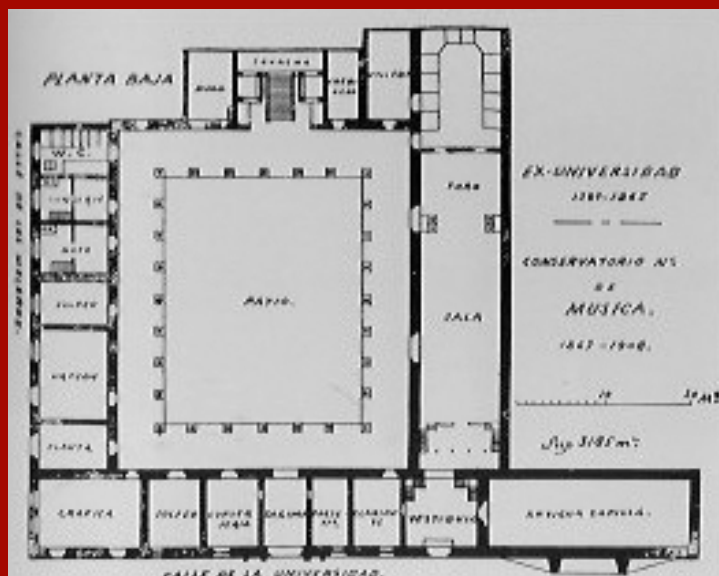
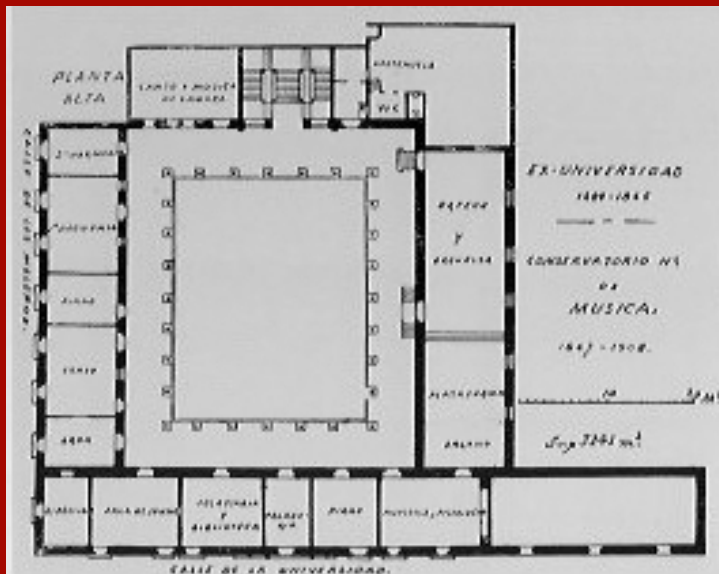
“Uno de los alardes arquitectónicos con que contó la Universidad fue su majestuosa escalera...”

Coincidiendo con el paño del citado arco falso, en la planta alta del edificio se desplantaban tres arcos escarzanos con arquivoltas; el ubicado al centro estaba sostenido por dos soportes de orden toscano cuyo fuste estaba sumamente ornamentado, llevando diversos motivos decorativos entre los que sobresalían una especie de mascarones.

Estos mismos pilares recibían parte del peso de los arcos laterales, estando soportados en su extremo contrario por pilastras ornadas con motivos decorativos semejantes a los de aquellos.

Los cuatro soportes a su vez estaban sostenidos por unos pedestales.

Entre arco y arco se formaban enjutas engalanadas con relieves finamente labrados en cantería, resaltando las efigies de pequeños niños con sus brazos extendidos.



Planos del edificio que albergó a la Universidad hasta su última etapa. Datan de mediados del siglo XIX. Muestra la distribución que presenta es la que presentaba cuando fue transformado en Conservatorio de Música. Fuente: Fotografía tomada del libro de Guillermo Tovar de Teresa. *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*.



Fotografía de la escalera del antiguo edificio de la Real y Pontificia Universidad de México. (en ruinas). Fuente: Fotografía tomada del libro de Guillermo Tovar de Teresa. *La ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido*.

Esta sección de la arquería a cada lado estaba flanqueada por una pilastra, dispuesta en un plano diferente, quedando un poco sobresalida hacia el patio; su fuste estaba decorado con recuadros geométricos ligeramente resaltados del paño del fondo.

Tanto el gran arco como los tres de la planta alta contribuyeron a que por ellos se captara la luz para iluminar el cubo de la escalera, la cual constaba en su arranque de una sola rampa de buena amplitud, cuyos escalones de poca altura de peralte y amplia huella, hacían fuera muy cómoda; en el fondo llegaba a un holgado descanso que abarcaba todo el ancho de la arquería, para luego bifurcarse en dos rampas dispuestas a los ambos lados culminando y desembocando en los pasillos de la planta alta a través de los arcos escarzanos de los extremos de la rica arquería a la que se ha hecho referencia. Las tres rampas llevaban magníficos barandales de hierro forjado de elaborado diseño.⁽⁵⁵⁾ A finales del siglo XVIII el edificio se remodeló.

El arquitecto Antonio González Velázquez hacia 1790 derribó la portada barroca⁽⁵⁶⁾ realizada por Ildelfonso Iniesta Vejarano y Durán para en su lugar colocar una “... de pésimo gusto al edificio barroco...”⁽⁵⁷⁾ de muy simple trazo neoclásico.

En 1910 Justo Sierra, por ideología contraria institución, demolió la mayor parte del edificio y en su totalidad se derribó en 1950.⁽⁵⁸⁾

Guillermo Tovar de Teresa denuncia este hecho atroz:

La destrucción del antiguo edificio de la Universidad es uno de los crímenes más destacados contra el patrimonio de nuestra ciudad y de nuestro país; haber sido demolido este insigne edificio, valioso por lo que significaba en lo histórico y artístico, para convertir el predio en un estacionamiento es inaudito. El autor de la demolición: el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.⁽⁵⁹⁾

Con esta aberrante acción, México perdió uno de los más importantes recintos de su patrimonio cultural y de la memoria histórica de la Universidad de México.

Con ello también desapareció una de las manifestaciones artísticas más elocuentes de la importancia del monarca Carlos V y su vínculo con la Real y Pontificia Universidad de México.

**“En 1910
Justo Sierra,
por ideología
contraria
institución,
demolió la
mayor parte
del edificio
y en su
totalidad se
derribó en
1950.”**

De la Maza, F.





Ubicación de los diferentes recintos que albergaron a la Real Universidad de México en el periodo virreinal. El primer domicilio se localizó en la esquina de las calles de Moneda y Seminario. En 1561 ocupó unas casas pertenecientes al Hospital de Jesús en la calle Escalerillas hoy República de Guatemala). En 1589 se trasladó a las casas del Marqués del Valle (Actual Monte de Piedad). Por último se efectuó un edificio ex profeso para ella

Citas

- 1) Cfr. SAHAGÚN, Fray Bernardino de. Historia General de las cosas de Nueva España. México: Porrúa, 1992.
- 2) GORTARI, Eli de. La ciencia en la historia de México. México. Grijalvo, 1980.
- 3) VALADÉS, Diego. Panorama del Derecho Mexicano, Derecho de la Educación. México: UNAM: Mcgraw-Hill, 1997, pág. 31.
- 4) Cfr. SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Rafael. "Síntesis sobre la Real y Pontificia Universidad de México" en Anuario Mexicano de Historia del Derecho. Revista en el Acervo de la Biblioteca Jurídica Virtual, N° 14, 2002, pág. 289. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/anuario-mexicano-historia-der/article/view/29639/26762> (consultado el 9 de agosto de 2020).
- 5) Cfr. RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. Introducción al estudio de los virreyes de Nueva España 1535-1746., México: Instituto de Historia, UNAM, 1963. pág. 239. CARREÑO, Alberto María., Efemérides de la Real y Pontificia Universidad de México, México: UNAM, 1963. págs. 30 y 31.
- 6) RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. op. cit. págs. 240-242; TRABULSE, Elías. "La educación y la Universidad". En: Historia de México. t. 5, México: Salvat Editores de México, 1974, pág. 178; JIMÉNEZ RUEDA, Julio. "La Real y Pontificia Universidad de México" En: Universidades en América, pág. 7.
<http://132.247.171.154:8080/bistream/Rep-UDUAL/252> (consultado el 28 de agosto de 2020)
- 7) Cfr. Túmulo imperial de México. Biblioteca Histórica Universidad Complutense Madrid <https://webs.ucm.es/BUCM/foa//54388.php> (consultado el 20 de septiembre de 2021).
- 8) SEBASTIÁN, Santiago., et. al. Arte Iberoamericano desde la Colonización a la Independencia (primera parte) en Summa Artis Historia General del Arte, tomo XXVIII, Madrid: Espasa-Calpe, SA, 1985, pág. 240.
- 9) RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. op. cit. pág. 242.
- 10) KUBLER, George, Arquitectura mexicana del siglo XVI., México: Fondo de Cultura Económica, 1983, pág. 226.
- 11) RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. op. cit. pág. 245.
- 12) CARREÑO, Alberto María., op. cit., tomo I, pág. 80, RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. op. cit. pág. 245. RIBERA CAMBAS, Manuel, México pintoresco, artístico y monumental, [1880], [edición facsimilar] tomo I, FERNÁNDEZ DE LA VEGA, Juan (Prol.). México: Editorial del Valle de México, 1974, pág. 129.

- 13) RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. op. cit. págs. 245- 246,
- 14) Cfr. JIMÉNEZ RUEDA, Julio. op. cit., pág. 7. MARSISKE, Renate., “La universidad de México: historia y desarrollo” en Revista Historia de la Educación Latinoamericana, vol. 8, Boyacá, Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2006, pág. 18. GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. “¿Era pontífica la Real Universidad de México?”. En: Permanencia y Cambio de las Universidades hispánicas 1551-2001. Enrique González González y Leticia Pérez Puente Coord. México, México: Centro de Estudios sobre la Universidad/Facultad de Derecho/UNAM, 2005, pág. 70.
- 15) GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. op. cit., págs. 71-72.
- 16) KUBLER, George, op. cit., pág. 227.
- 17) TOUSSAINT, Manuel. Arte Colonial en México., México: Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1962, págs. 10-11.
- 18) Cfr. CARREÑO, Alberto María., op. cit., tomo I, págs. 91-103.
- 19) JIMÉNEZ RUEDA, Julio. op. cit., pág. 7.
- 20) GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. op. cit., pág. 73-74.
- 21) SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Rafael. op. cit., pág. 294-296, citando a PLAZA Y JAÉN, Cristóbal Bernardo, Crónica de la Real y Pontificia Universidad de México (México, 1931), t. I, págs. 7 y 8.
- 22) CARREÑO, Alberto María. op. cit., tomo I, pág. 320.
- 23) *Ibidem.*, p. 321.
- 24) GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. op. cit., pág.74.
- 25) CARREÑO, Alberto María. op. cit., tomo I, págs. 326-327.
- 26) GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Enrique. op. cit., págs. 73-75.
- 27) CARREÑO, Alberto María. op. cit., tomo I, págs. 592 y 619.
- 28) MAZA, Francisco de la, “Las portadas estípites de la antigua universidad” en Estudios de Historia Novohispana, Vol. 1, Núm. 1, México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1966, <http://revistas.unam.mx/index.php/ehn/article/view/3202>, (consultado el 17 de julio de 2020), pág. 2.
- 29) *Ibidem.*, p. 2
- 30) *Ibidem.* p. 3.
- 31) RIBERA CAMBAS, Manuel, op. cit. pág. 129

- 32) DE LA MAZA, Francisco. op. cit., pág. 3.
- 33) LUQUE ALCAIDE, Elisa. La educación en Nueva España. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1970, pág. 60.
- 34) RIBERA CAMBAS, Manuel. op. cit., pág. 129.
- 35) Estas ventanas se pueden apreciar de manera parcial en una de las litografías efectuada por Pedro Gualdi. (Véase GUALDI, Pedro. Monumentos arquitectónicos y perspectivas de la ciudad de México. 1841. México: editorial del Valle de México, 1974, s./pág.) José Ignacio Rubio Mañé reproduce una fotografía de una de ellas (Cfr. RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. op. cit., ilus. XIX).
- 36) Cfr. LUQUE ALCAIDE, Elisa. op. cit., p. 61.
- 37) GUALDI, Pedro. op. cit.
- 38) LUQUE ALCAIDE, Elisa. op. cit., págs. 60-61.
- 39) RIBERA CAMBAS, Manuel, op. cit., pág. 130.
- 40) Cfr. Ibídem., p. 130-131. GARCÍA CUBAS, Antonio. El libro de mis recuerdos, México: Ed. Patria, 1969, pág. 521.
- 41) JIMÉNEZ RUEDA, Julio. op. cit., pág. 7.
- 42) RIBERA CAMBAS, Manuel. op. cit., pág. 130.
- 43) GARCÍA CUBAS, Antonio. op. cit., pág. 522.
- 44) DE LA MAZA, Francisco. op. cit., pág. 4.
- 45) Ibídem., págs. 2-3.
- 46) Francisco de la Maza comenta respecto a ella: “una de las portadas del «General», hoy colocada, con un copete Art-Nouveau, en la Secundaria número 6, en lo que fue el Colegio de San Pedro y San Pablo. Una copia está en el Teatro al Aire Libre de la Normal Superior [y más adelante comenta:] Lo único que resta de tanta grandeza [del edificio de la Universidad], como se ha dicho, es la portadita del General, salvada por Vasconcelos cuando la encontró en una bodega.” (DE LA MAZA, Francisco. op. cit., págs. 1-2) Por su parte, Guillermo Tovar de Teresa expresa que la “...Portada del salón general de actos, también obra de Iniesta Bejarano. Las portadas talladas de ésta y de la anterior se conservan en el University Club de la ciudad de México. (TOVAR DE TERESA, Guillermo. La Ciudad de los Palacios: crónica de un patrimonio perdido, tomo I, México: Fundación Cultural Televisa, 1991, pág. 101).
- 47) LUQUE ALCAIDE, Elisa. op. cit., pág. 60.

- 48) TOUSSAINT, Manuel. op. cit., pág. 175.
- 49) Autor citado por DE LA MAZA, Francisco. op. cit., pág. 4. Fotografías de ella están reproducidas en la lámina XXI de RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio, op. cit., y en TOVAR DE TERESA, Guillermo. op. cit., pág. 100.
- 50) Francisco de la Maza supone que después de ser derribada esta portada, seguramente junto con la del salón General fueron a parar a la misma bodega; y denuncia, sin embargo "...la de la Capilla, [...] ahora no aparece..." (DE LA MAZA, Francisco. op. cit., pág. 2).
- 51) RIBERA CAMBAS, Manuel. op. cit., pág. 130.
- 52) *Ibidem.*, pág. 130.
- 53) TOUSSAINT, Manuel. op. cit., pág. 70.
- 54) DE LA MAZA, Francisco. op. cit., p. 4.
- 55) Cfr. TOVAR DE TERESA, Guillermo. op. cit., p. 102-103. Manuel Toussaint proporciona el dato de que, al demolerse el edificio universitario, "el arranque de la escalera con su ornamentación profusa, ha sido trasladado al viejo convento de Churubusco" (TOUSSAINT, Manuel., op. cit., p.159), rescate que se debió al inspector de monumentos Jorge Enciso, (uno de los miembros fundadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia); sus sillares se apilaron, permaneciendo por muchas décadas arrumbados y a la intemperie en un rincón del huerto del convento de San Diego Churubusco; luego se dispusieron de ellos sin que en la actualidad se sepa su destino (Cfr. cita de la p. 264 en VV. AA. Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos. Periodo Virreinal. El proceso de consolidación de la vida virreinal, t. II, v. II).
- 56) KATZMAN, Israel. Arquitectura del siglo XIX en México, México: UNAM, 1973, p. 279.
- 57) RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio. op. cit., lámina XXIV.
- 58) DE LA MAZA, Francisco. op. cit., pág. 2.
- 59) TOVAR DE TERESA, Guillermo. op. cit., tomo I, pág. 98.

